



Reforma en materia metropolitana beneficiará al 66% de la población en México: Cuquis Camarena



Precisó que los Consejos Estatales y Municipales Metropolitanos, así como los Ayuntamientos atenderán opiniones y recomendaciones en materia de desarrollo urbano y metropolitano, participarán sociedad civil y ciudadanos.

Indicó que es indispensable seguir trabajando en una política integral, eficiente y sostenible en materia de desarrollo urbano y metropolitano.

La diputada federal María del Refugio "Cuquis" Camarena Jáuregui, logró en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la aprobación de su iniciativa presentada en febrero de 2023, la cual reforma la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, misma que fue aprobada por unanimidad de 18 votos a favor.

<https://www.tallapolitica.com.mx/reforma-en-materia-metropolitana-beneficiara-al-66-de-la-poblacion-en-mexico-cuquis-camarena/#more-277086>